

Informe de Actividades

Guatemala, 30 de noviembre del 2024

Licenciada
Brenda Carolina Lara Markus
Jefe de Departamento de Apoyo a la Creación
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimada Licenciada Brenda Lara:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Contrato 189-691-2024-DGA-MCD y Resolución No. VC-DGA-087-2024 (Tercer Producto)

Actividades

1. Reuniones con autoridades de gobierno y familiares de las víctimas para la revisión del guión del documental "CASO GUDIEL ÁLVAREZ Y OTROS ("DIARIO MILITAR") VS. GUATEMALA", para la elaboración del cronograma de trabajo.
2. Identificación de los personajes principales y secundarios.
3. Búsqueda de locaciones (scouting)
4. Reorganización del material de archivo, recopilación de textos, fotografías y video del archivo.
5. Elaboración del plan de rodaje.
6. Realización del consenso sobre la propuesta visual y sonora.
7. Elaboración del guion técnico
8. Conformación de equipo técnico y artístico (crew).
9. Revisión del plan de rodaje con autoridades y familiares de las víctimas.
10. Selección del material de archivo a utilizar.

12. Grabación del documental
13. Clasificación del material grabado.
14. Realización de copias de respaldo del material grabado.
15. Sincronización del material (imagen y sonido)
16. Selección del material grabado.
17. Edición de primer corte del documental.
18. Revisión del primer corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas
19. Realización de cambios y ajustes al primer corte.
20. Edición del segundo corte del documental.
21. Revisión del segundo corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas.
22. Realización de cambios y ajustes al segundo corte del documental.
23. Realización de la colorización (corrección de color de imagen).
24. Realización de edición de sonido y diseño sonoro.
25. Realización de la musicalización.
26. Realización de la mezcla y masterización.
27. Entrega de la copia final del documental DCP
28. Otras actividades afines a sus servicios

Tercer producto: Entrega de la copia final del documental DCP, en formato digital, en disco u otro dispositivo de almacenamiento (1 copia) y una copia en formato mp4, copias de los permisos o autorizaciones (cartas o cualquier otro documento) solicitados para la realización del documental, así como un informe donde se detalle la etapa 1, 2 y 3 de la fase de postproducción, incluyendo el desarrollo de las siguientes actividades:

Desarrollar los siguientes incisos

1. Clasificación del material grabado.
2. Realización de copias de respaldo del material grabado.
3. Sincronización del material (imagen y sonido).
4. Selección del material grabado.
5. Edición de primer corte del documental.
6. Revisión del primer corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas.
7. Realización de cambios y ajustes al primer corte.
8. Edición del segundo corte del documental.
9. Revisión del segundo corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas.
10. Realización de cambios y ajustes al segundo corte del documental.
11. Realización de la colorización (corrección de color de imagen).
12. Realización de edición de sonido y diseño sonoro.
13. Realización de la musicalización.
14. Realización de la mezcla y masterización.

Incluir fotografías, todas con pie de página (detalle específico de la fotografía)

1. Clasificación del material grabado.

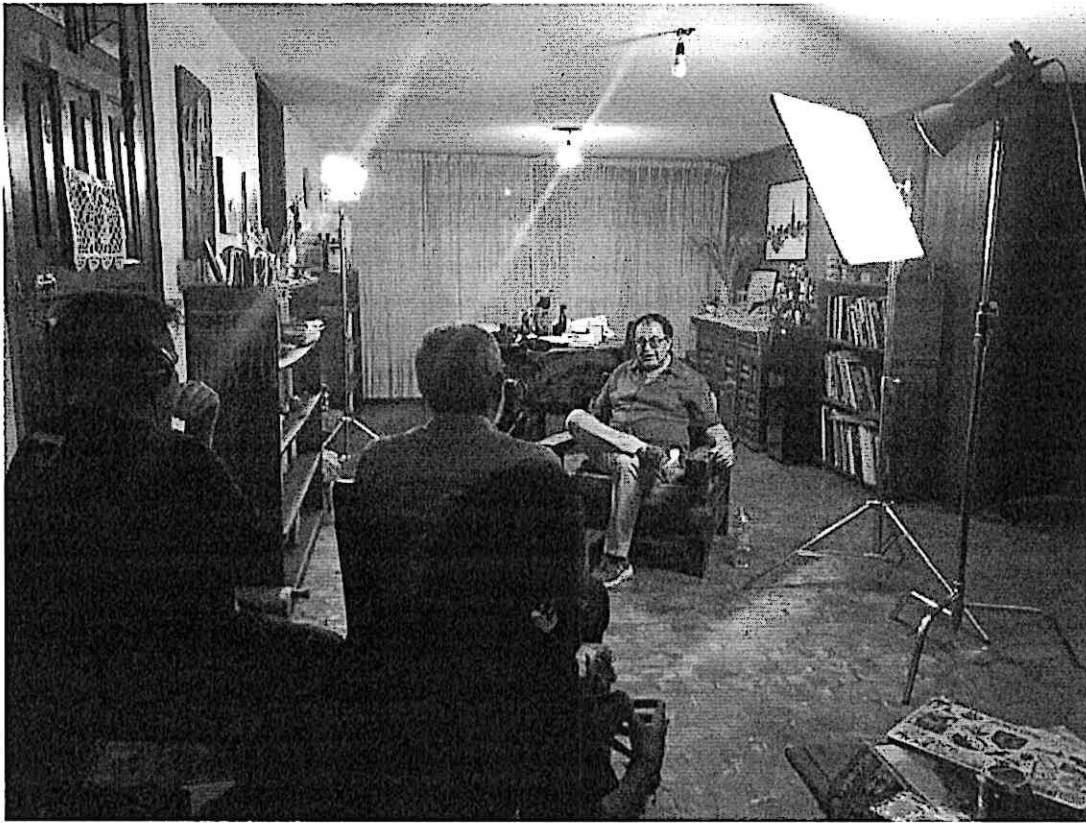
Para la grabación de este documental se usó en siguiente equipo:

1. Cámara RED Komodo
2. Cámara Sony FX3
3. Cámara Sony Alpha 7iii
4. Set de Ópticas
5. Dos monitores
6. Accesorios de cámara
7. Trípodes
8. Set de iluminación
9. Micrófono inalámbrico
10. Micrófono unidireccional
11. Grabadora de Audio Zoom H4

Las personas entrevistadas fueron:



a. Dr. Carlos Figueroa Ibarra -Sociólogo e Investigador- en Ciudad de México



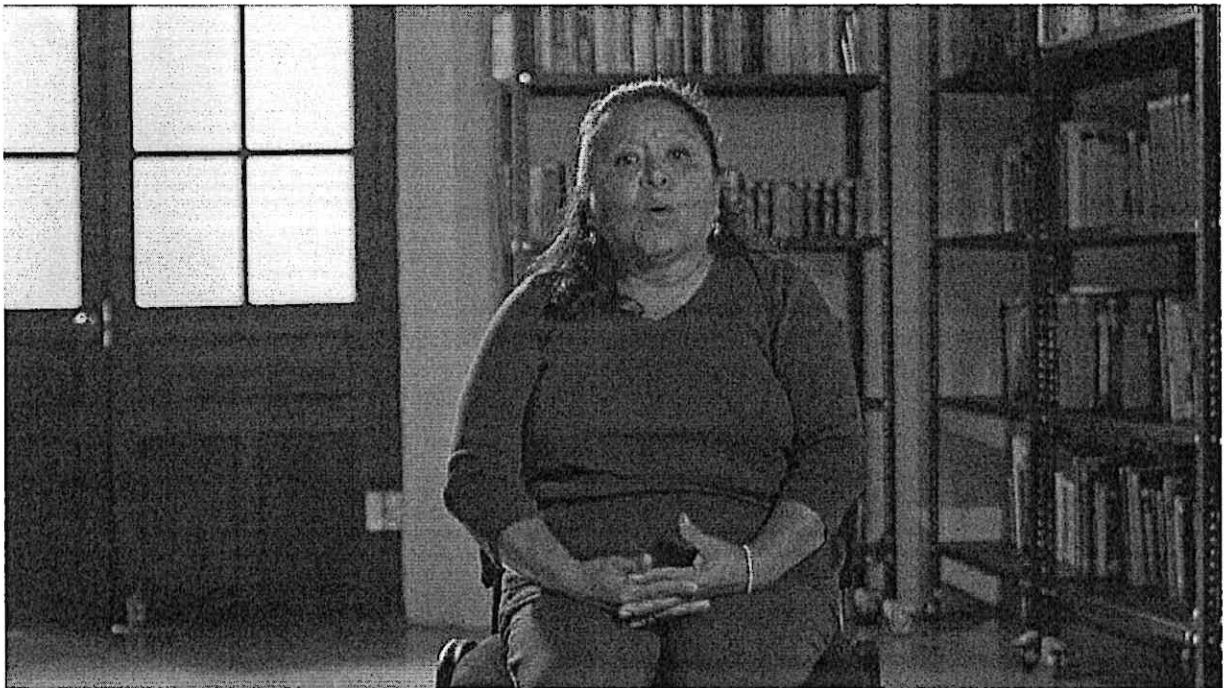
b. Dr. Mario Vázquez Olivera -Historiador- en Ciudad de México



c. Alejandro Valencia -Abogado y Perito ante la CIDH en Bogotá, Colombia



d. Dr. Carlos Beristain -Psicólogo y Perito ante la CIDH en Bogotá, Colombia



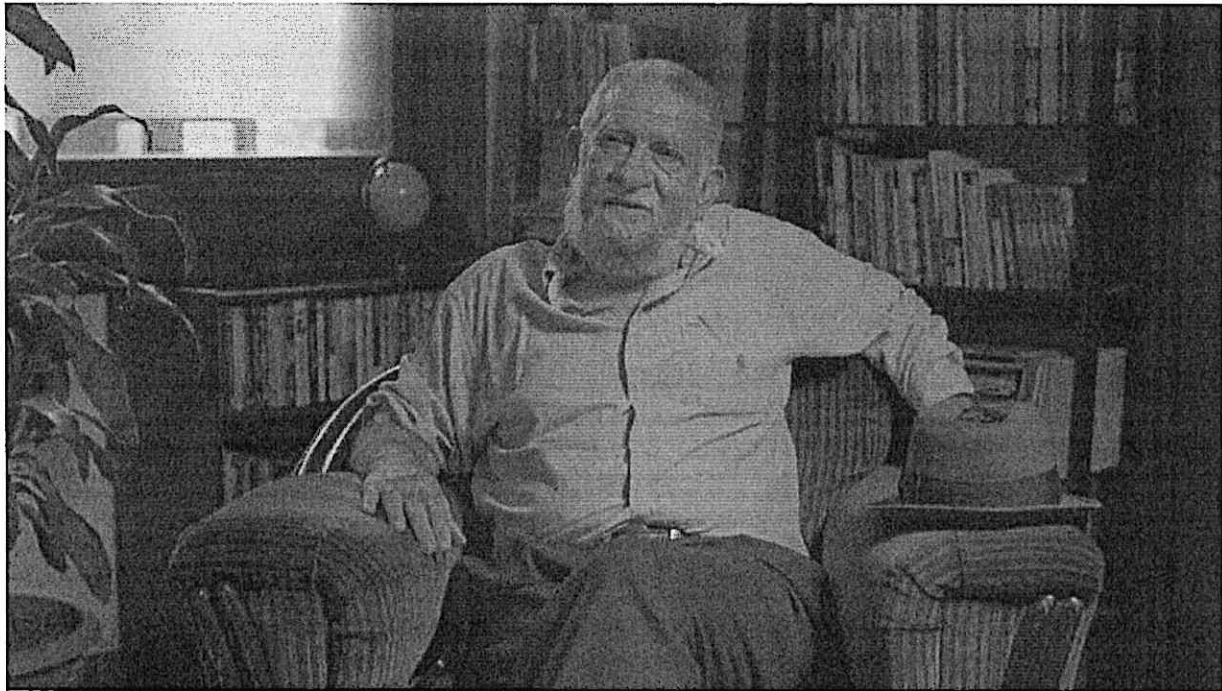
e. Ofelia Salanic -hermana de Manuel Salanic (desaparecido) en Ciudad de Guatemala.



f. Miriam Ramírez -hermana de Carlos Ramírez (desaparecido) en Ciudad de Guatemala.



g. Beatriz Velásquez -esposa de Otto Estrada (desaparecido) y fundadora del GAM y FAMDEGUA en Ciudad de Guatemala



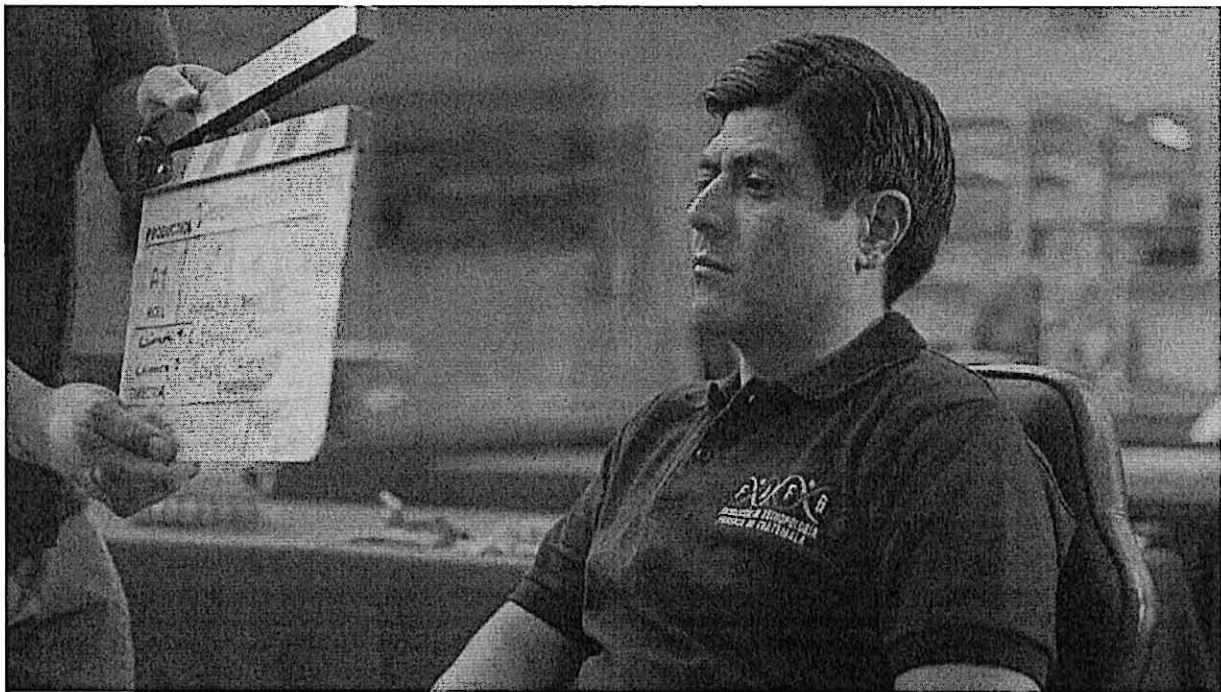
h. Ruddy Villeda -sobreviviente que aparece en el Diario Militar- en Ciudad de Guatemala.



i. Marco Tulio Álvarez -Ex Director de los Archivos de la Paz de la SEPAZ y Perito ante la CIDH- en Ciudad de Guatemala.



j. Samuel Villatoro -hijo de Amancio Villatoro, detenido cuyos restos aparecieron en el antiguo destacamento militar de San Juan Comalapa- en Ciudad de Guatemala



k. Marco García -Genetista de la Fundación de Antropología Forense, quienes encontraron los restos de ocho de las personas que figuran en el Diario Militar, uno de ellos, Amancio Villatoro- en Ciudad de Guatemala.

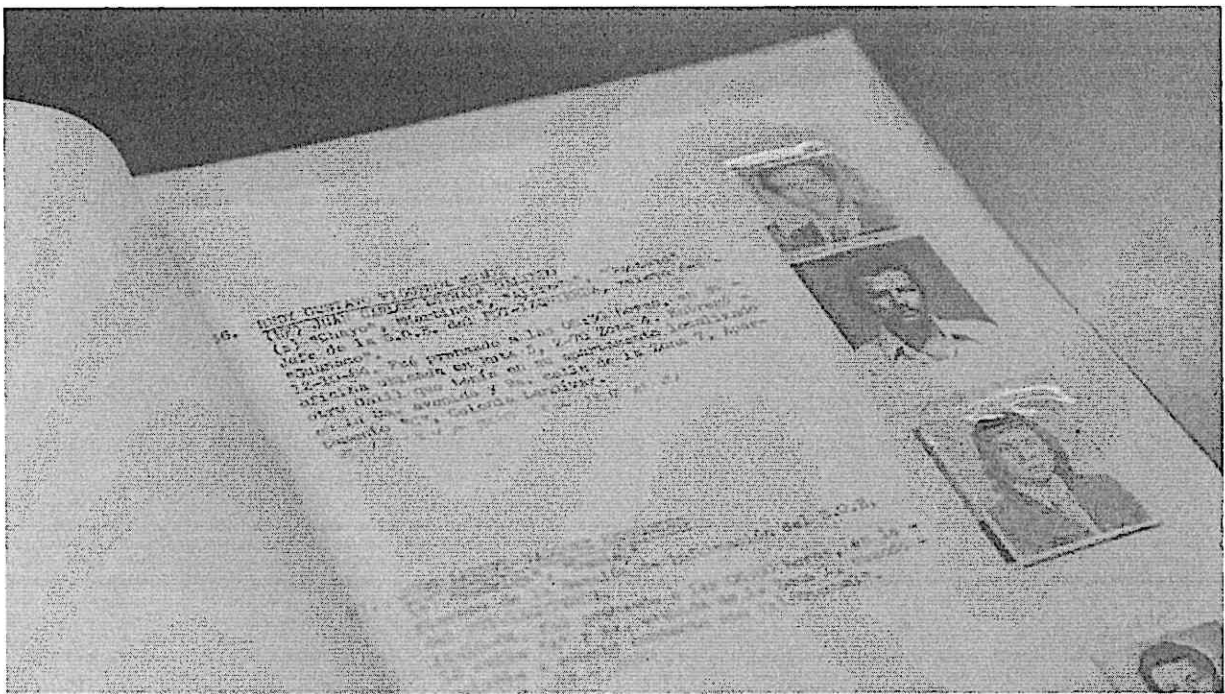


l. Kate Doyle -archivista del National Security Archive quien dio a conocer el Diario Militar en 1991- en Washington D.C., Estados Unidos de America

Adicionalmente, se han grabado difentes planos como material de apoyo (b roll) que ayudarán a ilustrar el documental.



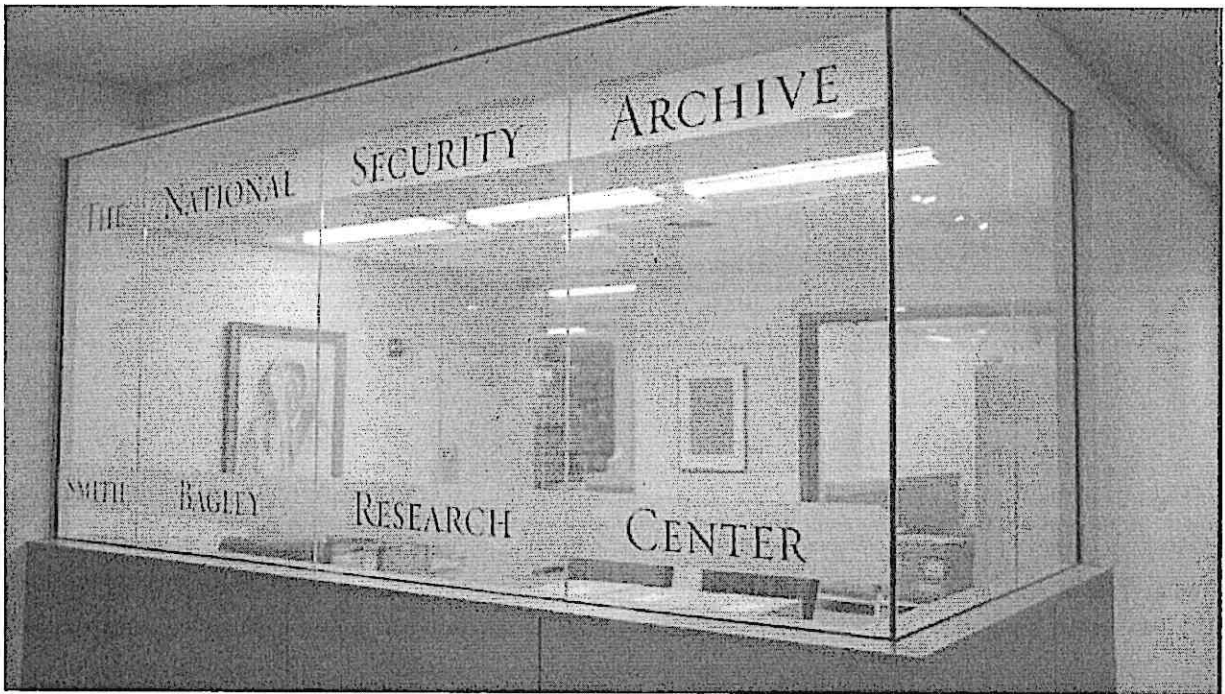
m. Kate Doyle viendo y pasando páginas del Diario Militar original que se encuentra en The National Security Archive



- n. Fichas del Diario Militar original en donde se pueden observar las fotografías (originales de las cédulas) pegadas con cinta adhesiva en el documento.



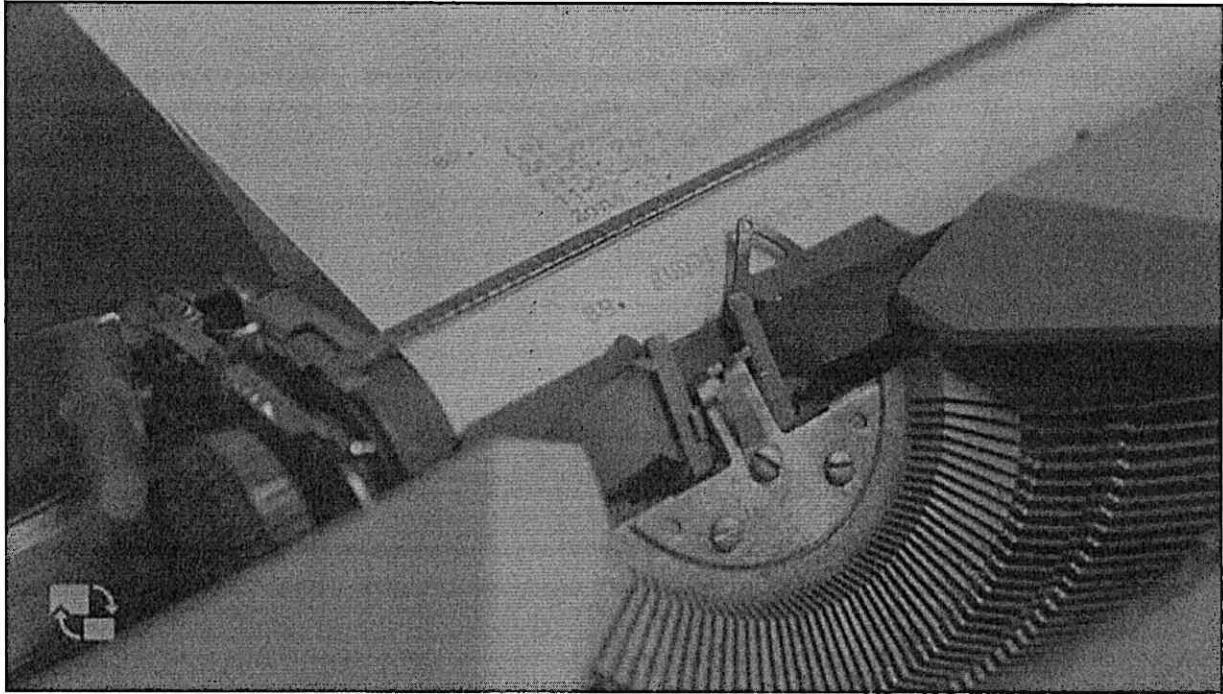
- o. Kate Doyle señalando el texto y palabras en clave de las fichas del Diario Militar original.



- p. Sede (oficinas) del Archivo Nacional de Seguridad (The National Security Archive) que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad George Washington en la ciudad de Washington D.C. de los Estados Unidos de América.



- q. Pasillos y archivos del Archivo Nacional de Seguridad.



r. Recreación de la escritura en máquina de escribir del Diario Militar.



s. Recreación de la escritura en máquina de escribir del Diario Militar.

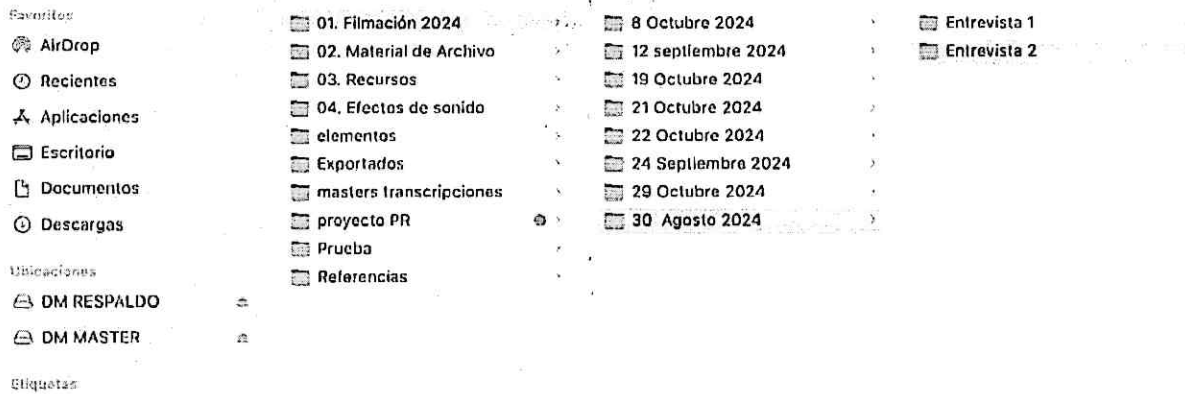


t. Recreación de recorrido por las calles de la ciudad de la "panel blanca".



u. Recreación de recorrido por las calles de la ciudad de la "panel blanca".

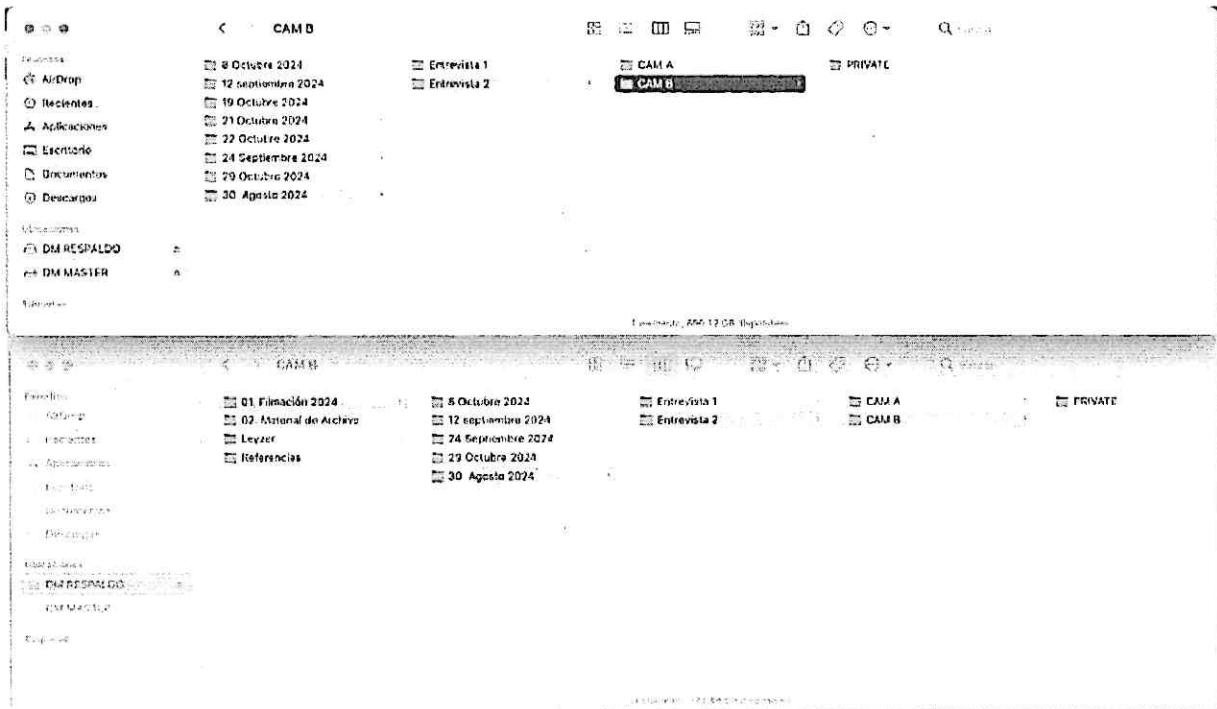
Todo el material grabado, se descargó en el disco duro externo y se clasificó de acuerdo a su tipo y fecha de creación.



Clasificación y organización del material dentro del disco duro.

2. Realización de copias de respaldo del material grabado.

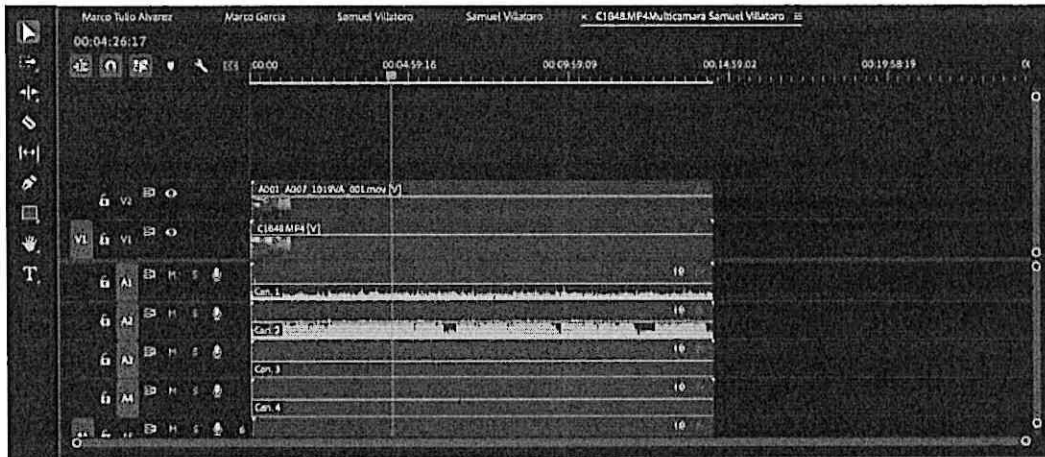
Todo el material grabado, así como el conseguido en archivos se copió a un segundo disco duro como copia de respaldo.



Captura de pantalla de cómo está organizado el Disco Master y el Disco de Respaldo del proyecto.

3. Sincronización del material (imagen y sonido).

La edición del documental se realizó en el programa Adobe Premiere. Luego de organizar los archivos de imagen y sonido, se procedió a la sincronización de la imagen con el sonido. Esto debido a que se grabó a dos cámaras y el sonido se grabó por separado.



En la captura de pantalla se puede apreciar que hay dos canales de imagen (uno para cada cámara) y cuatro canales de audio (uno para el micrófono de solapa, uno para el micrófono direccional, uno para la cámara A y otro para la cámara B).

4. Selección del material grabado.

Tomando en cuenta que cada entrevista duró en promedio una hora, se hizo necesario seleccionar únicamente algunos fragmentos para la edición. Lo mismo con el material de archivo. Esto en el "timeline" de Adobe Premiere.



5. Edición de primer corte del documental.



En esta fotografía, se puede observar el trabajo de edición del primer corte en el programa Adobe Premiere en sistema MacBook Pro.

6. Revisión del primer corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas.



Se le compartió un enlace de visionado a los familiares y se tuvo una reunión con los representantes para conocer su opinión y comentarios. Esto sirvió para hacer ajustes a la edición.

7. Realización de cambios y ajustes al primer corte.



De acuerdo a la retroalimentación de los familiares, se hizo varios cambios y ajustes en la edición.

8. Edición del segundo corte del documental.



En la captura de pantalla, se puede apreciar el trabajo de edición del Segundo Corte en Adobe Premiere.

9. Revisión del segundo corte del documental por autoridades y familiares de las víctimas.

De acuerdo a lo acordado por los familiares y las autoridades correspondientes, esta revisión se llevará a cabo el **22 de noviembre** en una proyección presencial (exclusiva para las y los involucrados).

10. Realización de cambios y ajustes al segundo corte del documental.

En sintonía con la disposición mencionada anteriormente, los cambios y ajustes para llegar a un Corte Final (definitivo) se llevarán a cabo entre el 22 y el 25 de noviembre.

11. Realización de la colorización (corrección de color de imagen).

Luego de tener el corte final (definitivo) se procederá a la colorización en el programa Da Vinci Resolve, entre el 25 y el 29 de noviembre.

12. Realización de edición de sonido y diseño sonoro.

En paralelo a otros procesos de postproducción, la edición y diseño sonoro, se llevará a cabo entre el 25 y 29 de noviembre en el programa Pro Tools.

13. Realización de la musicalización.

El penúltimo paso de la postproducción, es la musicalización. Esto se refiere a incorporar música a la edición. Esto se hará también en el programa Pro Tools entre el 25 y 29 de noviembre.

14. Realización de la mezcla y masterización.

Para concluir con la postproducción se procederá a la mezcla de sonido y masterización. Una vez se cuente con esto, se podrá tener la copia Máster en formato DCP y MP4 para su entrega el 30 de noviembre.


Sergio Antonio Ramirez


Vo.Bo. Brenda Carolina Lara Marín
Jefe de Departamento Sustantivo II
Departamento de Apoyo a la Creación Artística
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes